

En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, IV inciso C, de LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado la Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 5 (cinco) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro) un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

#### AVISO

**DEL INICIO DE ETAPA 3, DE EXÁMENES PRÁCTICOS, DENTRO DEL PRIMER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Las y los candidatos que han aprobado el examen teórico, esto es la etapa 2 del Primer Procedimiento Ordinario de Certificación del año 2024 (dos mil veinticuatro), son:

CMASC-2063/2024	CMASC-2066/2024	CMASC-2071/2024	CMASC-2074/2024
CMASC-2064/2024	CMASC-2068/2024	CMASC-2072/2024	CMASC-2075/2024
CMASC-2065/2024	CMASC-2070/2023	CMASC-2073/2024	CMASC-2076/2024

II.-El examen práctico correspondiente a esta tercera etapa, se presentará de manera presencial, en las instalaciones del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias, en donde se solicitó el procedimiento, es decir:

Saltillo: Blv. Isidro López Zertuche, #2791, colonia Los Maestros.

Torreón: Boulevard México, s/n, Freaccionamiento Latinoamericano.

III- Las fechas, lugares y horarios correspondientes a esta ETAPA 3, de exámenes prácticos, dentro del Primer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación, serán las que se describen a continuación:

IV.- Por lo que hace a las personas aspirantes, que acreditaron examen teórico deberán sustentar evaluación práctica presencial los días, lugares y horarios siguientes:

Saltillo	
Jueves 11 de Abril de 2024	
09:00 am	CMASC-2063/2024
10:00 am	CMASC-2064/2024
11:00 am	CMASC-2065/2024
12:00 pm	CMASC- 2066/2024



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo	
Viernes 12 de abril de 2024	
10:00 am	CMASC-2068/2024
11:00 am	CMASC-2070/2024
12:00 pm	CMASC-2071/2024
01:00 pm	CMASC-2072/2024

Saltillo	
Lunes 15 de abril de 2024	
10:00 am	CMASC-2073/2024
11:00 am	CMASC-2074/2024
12:00 pm	CMASC-2075/2024

Torreón	
Lunes 15 de abril de 2024	
01:00 pm	CMASC-2076/2024

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 5 de abril de 2024

MTRA. SARA MARÍA GUERRERO TECUANHUEHUE  
DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS

DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS SOLUCION  
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO